

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

| TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado Ponente: DORIS PINZÓN AMADO | | | | TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN | | TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO | |
|---|--|---|---|---|-------------------------|--|-------------------------|
| RADICACIÓN | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA INICIAL | FECHA FINAL | FECHA INICAL | FECHA FINAL |
| 20-001-23-33-000-2021-00155-00 (Expediente digital) | PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS [ACCIÓN POPULAR] | DELWIN JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ en su condición de CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR | COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNCS) Y DEPARTAMENTO DEL CESAR | 3 DE JUNIO DEL 2022 | 16 DE JUNIO DEL 2022 | 3 DE JUNIO DEL 2022 | 16 DE JUNIO DEL 2022 |

Constancia: hoy, tres (03) de junio (2022) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial, por la Secretaría de la Corporación CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN a las partes, intervinientes y al Agente del Ministerio Público, por el término de los diez (10) días siguientes, vencidos los cuales el proceso debe ser ingresado al despacho para adoptar la respectiva sentencia.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar